

CUADRO de empleados del Seminario para el año próximo escolar de 1888 á 1889.

Rector, Sr. Canónigo Maestrescuelas Dr. D. Miguel Baz.  
 Catedrático de Sagrada Escritura, Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva.  
 Catedrático de Teología: En prima Sr. Canónigo Honorario Dr. D. Agustín de la Rosa. En vísperas, Sr. Cura Rector D. Luis R. Barbosa.  
 Catedrático de Derecho Canónico, Sr. Presb. Dr. D. Manuel Alvarado.  
 Catedrático de Derecho Civil, Sr. Prebendado D. Telésforo Medrano.  
 Catedrático de Teología Moral, Sr. Canónigo Dr. D. Jacinto Reinoso.  
 Catedrático de Historia y Disciplina Eclesiástica, Sr. Canónigo Doctoral Dr. D. Felipe de la Rosa.  
 Catedrático de Matemáticas y Física, Sr. Presb. Dr. D. Manuel Muñoz.  
 Catedrático de Filosofía Moral y Religión, Sr. Presb. D. Lorenzo López.  
 Catedrático de Filosofía Especulativa ó Historia de la Filosofía, Sr. Presb. D. Manuel Monraz.  
 Catedrático de Medios, Mayores y Bella Literatura, Sr. Presb. D. Fernando Ortega.  
 Catedrático de Mínimos, Menores y Gramática General, Sr. Presb. D. Faustino Rosales.  
 Catedrático de Oratoria Sagrada, M. R. P. Fr. Manuel Rodríguez.  
 Catedrático de Canto Ritual y Figurado, Sr. Presb. D. Miguel Medina.  
 Catedrático de Segundo curso de Griego, Sr. Canónigo Honorario Dr. D. Agustín de la Rosa.  
 Catedrático de Primer curso de Griego, Sr. Presbítero D. Faustino Rosales.  
 Catedrático de Idioma Mexicano, Sr. Canónigo Honorario Dr. D. Agustín de la Rosa.  
 Catedrático de Frances, Sr. Presbítero D. Manuel M. Estraguez.  
 Catedrático de Idioma Inglés, Sr. Presbítero D. Manuel M. Estraguez.  
 Profesor de la escuela anexa al Seminario, Sr. D. Felipe N. Peñalosa.  
 Vice-Rector, Sr. Presb. D. Manuel Monraz.  
 Celador de aposentos, Sr. Presb. D. Faustino Rosales.  
 Celadores generales, Sres. Subdiácono D. Silvino Ramirez y Menorista D. José S. Magallanes.  
 Mayordomo, Sr. D. Ignacio Gil Bermudez.

# INFORME

RENDIDO POR EL

## RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR

DE ESTA CIUDAD,

SOBRE EL ESTADO DEL MISMO ESTABLECIMIENTO

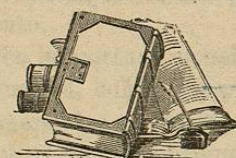
EN EL

### AÑO ESCOLAR DE 1889,

EL DIA

10 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.



GUADALAJARA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE ANCIRO Y HINOJOS  
 Santo Domingo núm. 13  
 1889.



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

ILLMO. Y RMO. SR.

SEÑORES:



EN este dia solemne para el Seminario Conciliar de Guadalajara en que se reune una multitud de jóvenes ávida de conocer cuál fué el premio que merecieran sus labores en el año escolar de 1889; cuando en mi rededor miro á tantas personas respetables por su ciencia, por su posición social, por su catolicidad, que vienen á dar lustre á esta fiesta literaria, y cuando veo finalmente, que preside este escogido concurso el venerabilísimo é insigne Prelado de esta Metrópoli, benemérito de la niñez y de la juventud, cábeme la satisfacción de informar cual cumple á mi deber, acerca del estado que guarda el mencionado Establecimiento.

Señores: No créo inoportuno consignar aquí cuál es el origen de los Seminarios, cuáles sus progresos, cuál su naturaleza é índole, marcados en las sapientísimas disposiciones de los venerables Cánones antiguos y modernos, siendo siempre uno mismo el espíritu que ha animado á la Iglesia en la larga carrera de los siglos que cuenta de existencia. Apenas se dejó ver en el Lábaro Romano la insignia de nuestra redención, cuando se ocupan ya los Pastores del rebaño de Jesucristo en reglamentar la manera de educar é instruir cual conviniere á los que hubieren de ser ministros de la Religión; mas al ínclito Obispo de Hipona estaba reservado poner los cimientos de la moderna disciplina, cuando con mirada previsorá fundaba las escuelas epis-

copales para obtener fructuosa y sólidamente la instrucción literaria y religiosa de los jóvenes aspirantes al Sacerdocio, constituyéndose él mismo su maestro y director.

En pos del gran Agustin vienen San Isidoro de Sevilla, los Concilios de Toledo 2.º y 4.º regularizando mas y mas la enseñanza eclesiástica en las escuelas sostenidas con tan buen éxito por los cabildos de las iglesias catedrales durante la Edad Media; mas habiéndose instituido las Universidades y atraído á sí grán número de jóvenes, las circunstancias peculiares de la época y las inherentes á esta clase de Establecimientos, dieron por resultado que entraran al Santuario, con detrimento del Sacerdocio y de los fieles, muchos entregados á costumbres seculares y profanas.

“Penetrados de dolor, dice un docto prelado español contemporáneo, los obispos de aquellas épocas al considerar que la vida académica no sufragaba á formar un clero cual deseaba la santa Iglesia, ansiaban una ocasión propicia para proveer de remedio á este peligro, y en este estado, el Señor que inspira los buenos pensamientos y allana el camino de cumplirlos, ordenó en sus altos juicios la apertura del Concilio Tridentino, concilio memorable, en el que rebosando los Padres los sentimientos íntimos de su corazón, fortificados con el testimonio de una triste experiencia, decretaron unánimemente la erección de Seminarios en cada una de las diócesis en los que educados los jóvenes religiosamente é instruidos en las ciencias eclesiásticas, se proporcionaran dignos ministros á la Iglesia.”

Esta es la celeberrima institución de los Seminarios consignada en la sesion veinte y tres de Reformatione, capítulo XVIII, á los que por lo mismo se les dá el epíteto de Conciliares, institución de la que “no faltó quien dijese, segun el testimonio del Illmo. Sr. Claret, que aunque los Padres del Concilio de Trento no hubiesen hecho otra cosa, podrian dar por bien empleadas todas las fatigas, molestias, dispendios y todo cuanto tuvieron que sufrir y gastar para concurrir y permanecer en el Sagrado Concilio.” Tantos y tan grandes han sido los resultados que en bien de la Iglesia ha dado la erección de los Seminarios.

Bajo estas bases se erigió y se conserva por gran beneficio de la Providencia del Altísimo este Seminario: todo en él está bajo la dirección, vigilancia, é inspección y cuidado

del Pastor de la Iglesia de Guadalajara los Profesores del Establecimiento, los textos que sirven de asignatura en las respectivas cátedras, la admisión de sus alumnos internos y externos, el régimen disciplinar que se observa en el Establecimiento, todo depende de las determinaciones dictadas por los sabios y prudentes obispos de fama imperecedera que han empuñado en su mano el báculo pastoral de nuestra Diócesis, de donde provienen sin duda alguna los gloriosos timbres de ciencia y virtud que han ennoblecido al Seminario de esta Metrópoli.

Entre estos beneméritos Prelados y con relación al estado actual del Seminario, debe hacerse mención especial de los Illmos. Sres. Aranda y Espinosa que ensancharon los estudios de esta Casa aumentando sus cátedras y haciendo indispensable el curso de ellas á los aspirantes al Sacerdocio, dictando tambien medidas económicas adoptadas á las necesidades de la época, disposiciones que secundadas diligentemente por el inolvidable Sr. Rector Dr. D. Francisco Espinosa realzaban la estimación y buena fama de que con anterioridad gozaba nuestro Seminario.

Por estos tiempos se desató con furia el torrente revolucionario, su impetuosa corriente pretendió arrancar de Guadalajara el Seminario, despojado contra todo derecho quedó éste aun del mismo local que servía inmediatamente á su institución, reducido en lo moral á una situación precaria, y un poco mas tarde puestos en la calle sus alumnos y superiores; mas sostúvose siempre el Establecimiento, ni un solo año dejó de abrir sus cátedras por la inquebrantable firmeza del Sr. Dr. D. Manuel Escobedo que interinamente lo presidía y por las acertadas disposiciones de los respetables eclesiásticos, que gobernando esta Mitra dirigian el timon en medio de la tempestad con indisputable prudencia y sabiduría.

Cesó por algun tiempo la borrasca, y cuando cual otro Atanasio volvía de su destierro, el Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, uno de los objetos que preferentemente llamaron su atención fué perfeccionar aún la enseñanza de los Seminaristas modelándola conforme á las profundas observaciones que habia hecho en los colegios de Europa durante su permanencia en aquellas regiones.

Corta fué la época bonancible para el Seminario: sin lo-

éal, nuevamente privado de una manera injustificable de su Biblioteca y gabinete de Física, no obstante él permaneció y comenzó á rehacerse por decirlo así, por los esfuerzos del memorable Sr. Vicario Capitular Lic. D. Jesus Ortiz; finalmente, llegó el tiempo en que el Illmo. Sr. D. Pedro Loza que por mas de veinte años rige nuestra Arquidiócesis por beneficio especial de la Divina Providencia empuñara las riendas de su gobierno pastoral que tantos bienes ha producido para el Seminario.

Sería largo enumerar las determinaciones emanadas de la administración del Sr. Loza por el bien de esta Casa: su celo y vigilancia por la disciplina recta de la juventud para que se formen virtuosos ministros de la Iglesia, no menos que las que han tenido por objeto la variada y sólida educación literaria con arreglo á la doctrina netamente católica correspondiendo y aun previniendo las sapientísimas prescripciones y ardientes votos del excelso Pontífice Leon XIII actualmente reinante.

Así ha sido, señores, puedo citar en comprobación de este aserto la adopción de la Filosofía Escolástica segun la expone el Doctor Angélico para la enseñanza de la misma Facultad en este Plantel, á propuesta de ilustrados y sabios Profesores de esta misma Casa, la reinstalación del departamento mayor para los ordenados ya, la necesidad de mas amplios estudios para la ordenación, el restablecimiento de la cátedra de Elocuencia Sagrada para que se formen dignos ministros de la Predicación, la erección de la Academia de S. Leon Magno para el cultivo de la Latinidad y de las Bellas Letras, la práctica de los Ejercicios espirituales que deben hacer separadamente los teólogos para imponerse de las obligaciones gravísimas que impone el sacerdocio, y otras muchas que segun lo ántes dicho sería largo referir.

Mas: nuestro Seminario por muchos motivos poderosos de que me he ocupado en años anteriores, tiene sus cátedras preparatorias y aun las de Derecho, abiertas no solo á los jóvenes que aspiran á la carrera eclesiástica, sino á todos los que ávidos de ciencia, quieren beberla en claras y puras fuentes: á mejorar la condición de los estudios y la moralidad de los que los siguen se ha extendido siempre la solici-

tud de nuestro Pastor. Las prescripciones sobre la necesidad de cursar las cátedras de Griego, Inglés y Francés, impuesta á determinados alumnos la impresión y adopción de ciertos textos y la Asociación de San Luis Gonzaga, dan testimonio incontestable de esta verdad.

A los señores Profesores de este Seminario y á su Rector, incumbe llevar á cabo los deseos y voluntad de nuestros Prelados, cumpliendo con exactitud y empeño sus respetables órdenes.

Por lo que á mí toca, lejos estoy de creer que haya cumplido cual conviene mis deberes: inmensa es la responsabilidad que pesa sobre mí ante Dios, ante la Iglesia, ante mi Prelado, ante la Patria y ante la Sociedad; deudor soy á Dios de procurar alejar á los jóvenes del Seminario del vicio y del error y de que se formen en la ciencia y en la virtud: á la Iglesia de proveerla de dignos ministros y de fieles é instruidos hijos que en buena lid sostengan siempre, ya eclesiásticos, ya seglares sus indisputables derechos y su celestial doctrina y la difundan de la manera propia de la condición en que se encuentren: á la Patria de prepararle no mentidos y superficiales sabios y literatos que es lo que necesariamente produce la Escuela sin Dios, á quienes se extravía la inteligencia y pervierte el corazón, sino ciudadanos morigerados, probos, sólidamente instruidos, animados de los sentimientos católicos; si fuesen de otro modo la felicidad de México sería una quimera; la Sociedad pide de mí quienes la ilustren y le den buen ejemplo y la Familia que procure cultivar las tiernas plantas que ha fiado á este Seminario, para que á su tiempo produzcan sazonados y abundantes frutos; débilmente he trabajado en el cumplimiento de obligaciones tan sagradas y mi Illmo. Prelado á quien soy deudor, con relación al Seminario, de cooperar á sus altas miras y pastorales fines con la exacta observancia de sus órdenes, toca juzgar lo que tuviere á bien sobre mi poca aptitud para llevar sobre mis hombros tan honrosa y delicada carga que trae consigo el Rectorado, que por cinco años bondadosamente y sin mérito alguno mio se ha dignado confiarme.

En cuanto á los señores Profesores, diré que se han afanado como siempre en el aprovechamiento científico y moral de sus respectivos alumnos en las distintas cátedras que respectivamente presiden, que son: las de Sagrada Es-

critura, Teología Dogmática, Derecho Canónico, Patrio, Romano, Natural y Constitucional: Teología Moral, Ritos, Cómputo eclesiástico, Historia eclesiástica, Física, Matemáticas, Química, Astronomía y Geografía, Moral y Religión, Filosofía Especulativa é Historia de la Filosofía, Latinidad, Oratoria Sagrada, Canto Gregoriano, 1.º y 2.º curso de Griego, Mexicano, Francés é Inglés, han presentado lucidos exámenes públicos á satisfacción de los señores réplicas que han sido de lo mas escogido de nuestra Sociedad literaria.

La academia de San Leon ha desempeñado con asiduidad y aprovechamiento sus labores.

Tengo que hablar aún de la Escuela de enseñanza primaria anexa á este Seminario: ella se encuentra en brillante estado merced á los desvelos de su nuevo y activo Profesor, como demuestra el estado que de ella se ha formado y corre anexo á este Informe. Tuvimos la desgracia de perder en este año escolar á su benemérito Profesor D. Felipe Peñaloza á quien el Seminario tributa un recuerdo de amor y gratitud.

Tuvimos que lamentar tambien el fallecimiento del M. R. P. Fr. Manuel Rodriguez, benemérito de este Plantel, que con tanto acierto regentó por diez años la cátedra de Elocuencia Sagrada y que tanto cooperó á la formación científica y moral de nuestros jóvenes ordenandos.

Mas tambien ha tenido el Seminario sus justos y especiales motivos de alegría: dos de sus antiguos alumnos han sido elevados al Solio Episcopal en este año escolar: los Illmos. Sres. D. Fr. José M. Portugal y Prebendado D. Francisco Diaz, y á la vez la *Asociación Seminarista* de México decretó un honorífico y valioso obsequio á uno de los alumnos de esta Casa, que fué dado al jóven Menorista D. Gregorio Retolaza como uno de los mas distinguidos.

He concluido, Illmo. Sr. Sres, como siempre doy gracias ante este respetabilísimo concurso á la Divina Providencia por los muchos beneficios que en el año de 1889 ha dispensado al Seminario, á la querida Madre de los Mexicanos Santa María de Guadalupe y á su Castísimo Esposo, bajo cuya tutela está, por la protección que nos han impartido, á Vos Illmo. y Rmo. Sr. por vuestros afanes y cuidados por este Plantel, á los Señores Profesores por sus fatigas y deferencias para conmigo y á los padres de familia que en nosotros han depositado su confianza poniendo en nuestras manos á sus amados hijos.

Finalmente, jóvenes queridos, seguid el sendero que os hemos trazado, no os apartéis de la virtud y de la verdadera ciencia sean cuales fueren los sacrificios que tuvieren que hacer, id muy lejos de la escuela sin Dios, permaneced como hasta aquí y sed siempre felices.—DIJE.

## Cátedra de Sagrada Escritura.

### MATERIAS EXPLICADAS.

*De Hermenéutica:* Prolegómenos; Sentidos de los Libros Sagrados; Exégesis; Autenticidad de todos los Libros del Nuevo Testamento.

*De exposición de la Santa Escritura:* Principales sistemas para la interpretación del Apocalipsis; exposición de los principales símbolos del mismo Libro Sagrado.

NOTA. Cada uno de los alumnos presentó una disertación. Los principales temas de la disertación fueron los siguientes: Importancia de la Hermenéutica.—Exégesis bíblica.—Sentidos de la Santa Escritura.—Reglas de recta interpretación.—La Biblia y la Ciencia.—La Biblia y la Teología Dogmática.—La Biblia y la Teología Mística.—La Biblia y la Filosofía.—La Biblia y la Historia.—El Simbolismo bíblico.—La Biblia y la Literatura.—Los idiomas bíblicos, su importancia.—La Biblia y las Bellas Artes.—La Biblia y la Cronología.—La Biblia y la Filología.

### Alumnos examinados y aprobados.

#### SECUNDIANISTAS.

Sr. Diác.	D. Luis Macías.
„ Subdiac.	„ Román Adame.
„ „	„ Alberto Romero.
„ Diác.	„ Prisciliano Rojo.
„ „	„ Antonio Ramirez.
„ „	„ Timoteo Martin del Campo.
„ Subdiac.	„ David Velasco.
„ „	„ Agapito Martinez.
„ Diác.	„ Feliciano Arochi.
„ „	„ Refugio Lepe.
„ „	„ Silvino Ramirez.
„ „	„ Jesus Valadez,

Sr. Men.	D. Miguel Iñiguez.
"	" Modesto Martinez.
" Diác.	" Cayetano Gómez.
" "	" Ignacio García.
" "	" Feliciano Vasquez.
" Subdiac.	" Romualdo Espinosa.
" "	" Juan Avelar.
" Men.	" Dionisio Gómez.
" "	" Ascensión García.
" "	" Manuel Alatorre.
" "	" Carlos López.
" "	" Juan C. Villalpando.
" Diác.	" Andrés Larios.
" "	" Ramón Rodriguez.
" "	" Donaciano López.
" "	" Agustin Vargas.
" "	" Jesus Hueso.
" "	" Jesus Rivera.
" Men.	" Abraham López.
" "	" Francisco Gonzalez.
" "	" Refugio Durán.
" Diác.	" Modesto Oliva.

## PRIMIANISTAS.

Sr.	D. Ignacio Placencia.
"	" Ladislao Lupercio.
"	" Sidronio Hernández.
" Men.	" Enrique Torres.
" "	" Manuel Avellaneda.
" "	" Antonio G. González.
" "	" Luis Rubio.
" "	" Margarito Aguallo.
" "	" Luis Navarro.
" "	" Jesus Manjarrés.
" Subdiác.	" Isaac Pérez.
" "	" Norberto Rivera.
" "	" Francisco Ballesteros.
" "	" Abraham Rodriguez.
" Men.	" Andrés Ruelas.
" "	" Antonio Ponce.

Sr. Subdiác.	D. Andrés Castañón.
"	" Juan Partida.
"	" Juan C. de Vaca.
"	" Pascual Padilla.
"	" Merced Vaca.
" Men.	" José S. Magallanes.
" "	" Román Ochoa.
"	" Jacinto García.
"	" Francisco Centeno.
"	" Cristobal Lomeli.
"	" Delfino Reyes.
"	" Vicente Padilla.
"	" Francisco Hernández.
"	" Francisco Palos.
"	" José Cleofas Venegas.
"	" Julio Alvarez.
"	" Aurelio Mendoza.
"	" Eulalio Montero.
"	" Víctor Diaz.
"	" José Encarnación Rivera.
"	" Marcelino Hernández.
"	" Juan Gonzalez.
"	" Narciso Almeida.
"	" Nabor Ortiz.
" Subdiác.	" Hilario Magallanes.

Se examinó, pero no fué aprobado el alumno primianista  
D. José Uribe.

Guadalajara, Julio 1.º de 1889.

*Atenógenes Silva.*

### Cátedra de Teología Escolástica.

#### MATERIAS EXPLICADAS.

EN PRIMA.—El tratado de Eucaristía, el decreto del Concilio de Florencia, y los Cánones del Concilio de Trento relativos á la Eucaristía, la Comunión bajo ambas especies y la Misa.

EN VISPERAS.—El tratado de Gracia y el decreto y cánones del Concilio de Trento relativos á la justificación.

## ALUMNOS, SUS PREMIOS Y CALIFICACIONES.

*Tuvieron acto público.*

D. Fermin Ramirez (1).....	SSS
D. Miguel Cano (2).....	SSS

*Premiados.*

D. Zacarías Gonzalez (3)	SSS	} Entre estos dos alumnos } se sorteará el premio 1.º
D. Miguel Cano.....	SSS	
D. Miguel Iñiguez (4) ..	SSS	} Entre estos dos alumnos } se sorteará el premio 2.º
D. Fermin Ramirez (5).	SSS	
D. Leonides Diaz.....	SSS	} Entre estos dos alumnos } se sorteará el premio 3.º
D. Agustin Aguirre...	SSS	

*De mención honorífica.*

D. Zacarías Gonzalez.....	SSS
„ Miguel Iñiguez (6).....	SSS
„ Leonides Diaz.....	SSS
„ José María Quezada.....	SSS
„ Agustin Aguirre.....	SSS
„ Jesus Amado.....	SSS

*De calificación común, de 1.ª clase.*

D. Martin Macias.....	SSS
„ Pablo Velasco.....	SSS
„ Rafael Mundo.....	SSS
„ Daniel Gómez.....	SSS
„ Francisco Alarcon.....	SSS
„ José María Gallardo.....	SSS
„ Luis Rodriguez.....	SSS
„ Federico López.....	SSS

[1] Presentó además de lo obligatorio la exposición del cap. 1.º del Apocalipsis.

[2] Presentó lo mismo que el alumno anterior.

[3] Presentó además de lo obligatorio, los dos tratados del Misterio de la Santísima Trinidad y de Angeles.

[4] Presentó además de lo obligatorio, lo mismo que el anterior.

[5] Presentó además de lo obligatorio, el tratado del misterio de la Santísima Trinidad.

[6] Solo ha asistido cinco meses.

D. Carlos Bermejo.....	SSS
„ Pascual Ramos.....	SSS

*De 2.ª clase.*

D. Crisanto Vera.....	SS
„ José María Martinez.....	SS
„ Benjamin Quezada.....	SS
„ Eduardo Aldrete.....	SS
„ Anacleto Palos.....	SS
„ Juan Macías.....	SS
„ Narciso Ortiz.....	SS

*De 3.ª clase.*

D. Galo Gonzalez.....	SSM
„ Víctor Vargas.....	SSM
„ José Huerta.....	SSM
„ Domingo Torres.....	SSM
„ Pedro Lizardi.....	SSM
„ José María Alva.....	SSM
„ Guadalupe Ortiz.....	SSM
„ Tomás Silva.....	SSM
„ Angel Macías.....	SSM

*De 4.ª clase.*

D. Leandro Llamas.....	SMM
„ Francisco Ramirez.....	SMM
„ José Villaseñor.....	SMM
„ Andrés Larios.....	SMM
„ Agapito Castillo.....	SMM
„ Evaristo Gonzalez.....	SMM
„ Antonino Gonzalez.....	SMM
„ Regino Reyes.....	SMM
„ Antonio Rocha.....	SMM
„ Juan Reyes.....	SMM
„ Juan Cabello.....	SMM
„ Refugio Jimenez.....	SMM
„ Marcelino Arellano.....	SMM

*De 5.ª clase.*

D. Martin Villanueva.....	SM
---------------------------	----